



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN PRIMERA

Bogotá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 953

Ref. Proceso	11001 33 34 005 2018 00366 00
Medio de Control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante	EMPRESA DE TELÉFONOS DE BOGOTÁ S. A. E. S. P.
Demandado	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Asunto	REPROGRAMA FECHA DE CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL

En auto de 5 de noviembre de 2019¹, se señaló como fecha y hora para la continuación de la audiencia inicial, el 22 de noviembre de la misma anualidad, a las 2:30 p. m.

No obstante lo anterior, la apoderada judicial de la parte demandada, mediante mensaje dirigido al buzón electrónico institucional de este Despacho², solicitó el aplazamiento de la citada audiencia, e igualmente mediante Acuerdo No. CSJBTA-19-76, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura, autorizó el cierre extraordinario de las sedes de los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Bogotá, a partir de las 2:00 p. m. del día 22 de noviembre de 2019, con ocasión de la alteración del orden público que se presentaba ese día en la ciudad, lo que hace necesario reprogramar la fecha para la continuación de la audiencia inicial para el día **3 de diciembre de 2019, a las 3:30 p.m.**

La Sala designada será puesta en conocimiento de las partes a través de la Secretaría del Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Natali S. Muñoz Torres
NATALI SOFÍA MUÑOZ TORRES

Jueza

CM

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA

Por anotación en ESTADO notifico a las partes la providencia anterior hoy 26 de noviembre de 2019 a las 8:00 a.m.



YESSICA PUELLO DIAZ
SECRETARÍA

¹ Folio 133.
² Folio 135.

